
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AGROSAD PRODUCTOS AGROPECUARIOS C. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, a las 09H30, en el local social de la compañía ubicado en la avenida de las Américas s/n y Agustín Cuesta, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Martha Eulalia Salcedo Orellana, Tomás Francisco Saldaña Salcedo, Isabel Cristina Saldaña Salcedo y Mario André Barnuevo Valarezo en representación de los herederos de Marcela Alexandra Saldaña Salcedo; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia de la señora: Martha Eulalia Salcedo Orellana, Presidente de la Compañía y actuando como secretario el señor Tomás Saldaña Salcedo, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe de gerente por el año 2016.**
- 2.- **Conocer y aprobar el informe de auditoría por el año 2016.**
- 3.- **Conocer y aprobar el informe de comisario por el año 2016.**
- 4.- **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el año 2016.**
- 5.- **Destino de la utilidad por el año 2016.**

Aprobado el orden del día, al efecto, y por ser legal la presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2016; para el efecto, en este momento toma la palabra el señor Tomás Saldaña Salcedo; gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2016; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de auditoría por el año 2016; para el efecto, en este momento toma la palabra el señor gerente de la compañía y da a conocer a la junta el informe presentados por los señores auditores; en conocimiento de la junta del informe presentado la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

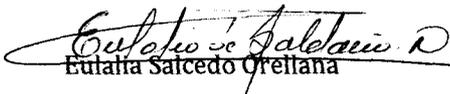
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de comisario por el año 2016, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor gerente de la compañía y da a conocer a la junta el informe presentado por el señor comisario; en conocimiento de la junta del informe presentado la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes y acoge las recomendaciones sugeridas.

En seguida, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **cuarto punto** constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del balance general y del estado

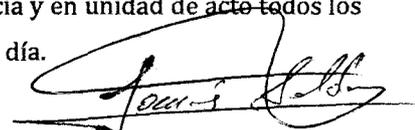
de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y luego de las explicaciones que hace el gerente de las diferentes cuentas; la junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes; tanto el balance general así como también el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2016, sin observaciones.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **quinto punto** constante en el orden del día; esto es, destino de las utilidades, al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio del 2016, la junta resuelve por unanimidad que el saldo pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueba la propuesta planteada por el gerente en su informe de labores.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta general universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las doce horas del día.


Eulalia Salcedo Orellana
Presidente


André Barnuevo Valarezo


Tomás Saldaña Salcedo
Gerente-Secretario


Cristina Saldaña Salcedo